

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Ricardo Palma, 26 de abril del 2024

ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	DESCRIPCIÓN	MOTIVACIÓN
1	BANDAN VICHARRA IRVING JEAN CLAUDE	70185095	En desacuerdo con los resultados de la entrevista personal; asimismo menciona que no se contó con la participación de veedores en la etapa de evaluación curricular; finalmente, menciona estar en desacuerdo con el puntaje obtenido por otro participante.	<p>En relación a la entrevista personal, es una etapa y/o proceso complementario y subjetivo. Ello no solo se centra en la respuesta brindada por el postulante, sino también en la sinergia una serie de factores tales como aspecto personal, seguridad y serenidad del postulante, capacidad de persuasión, entre otros. Asimismo, el puntaje obtenido por el postulante no es asignado solo por un miembro de la comisión, sino que resulta ser el promedio de los puntajes de cada uno de los miembros de la comisión, con la finalidad de evitar algún sesgo en la evaluación correspondiente. <u>Cabe resaltar que lo descrito por el postulante no es coherente y/o congruente, debido a que menciona contar con un puntaje asignado; sin embargo, fue declarado como “No apto” en la prueba de conocimiento, siendo una etapa de carácter eliminatorio.</u></p> <p>En cuanto a la presencia de veedores, la inasistencia y/o ausencia de estos durante las actividades del proceso de selección no impide la realización de las mismas.</p> <p>Respecto a la asignación de puntajes durante la etapa de evaluación curricular, esta es de acuerdo a la documentación presentada y/o adjuntada por cada uno de los postulantes de acuerdo a los diferentes rubros a calificar: nivel educativo, capacitaciones, méritos, docencia, y producción científica – Tecnológica.</p> <p>De manera complementaria, resulta necesario tener en cuenta que el postulante no solo puede contradecir el resultado final, sino también la calificación en alguna de las etapas o el resultado preliminar que hubiese obtenido.</p>





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

2	VICHARRA QUISPE EDISO BASILIO	70075351	En desacuerdo con los resultados de la entrevista personal; asimismo menciona que no se contó con la participación de veedores en la etapa de evaluación curricular; finalmente, menciona estar en desacuerdo con el puntaje obtenido por otro participante.	<p>En relación a la entrevista personal, es una etapa y/o proceso complementario y subjetivo. Ello no solo se centra en la respuesta brindada por el postulante, sino también en la sinergia una serie de factores tales como aspecto personal, seguridad y serenidad del postulante, capacidad de persuasión, entre otros. Asimismo, el puntaje obtenido por el postulante no es asignado solo por un miembro de la comisión, sino que resulta ser el promedio de los puntajes de cada uno de los miembros de la comisión, con la finalidad de evitar algún sesgo en la evaluación correspondiente.</p> <p>En cuanto a la presencia de veedores, la inasistencia y/o ausencia de estos durante las actividades del proceso de selección no impide la realización de las mismas.</p> <p>Respecto a la asignación de puntajes durante la etapa de evaluación curricular, esta es de acuerdo a la documentación presentada y/o adjuntada por cada uno de los postulantes de acuerdo a los diferentes rubros a calificar: nivel educativo, capacitaciones, méritos, docencia, y producción científica – Tecnológica.</p> <p>De manera complementaria, resulta necesario tener en cuenta que el postulante no solo puede contradecir el resultado final, sino también la calificación en alguna de las etapas o el resultado preliminar que hubiese obtenido.</p>
---	-------------------------------------	----------	--	--

Atentamente.-

La Comisión

